



Fwd: DOTACIÓN OFICINAS PCM EL EDÉN DE ARMENIA

Desde Alexis Morales Suarez <alexis.morales@migracioncolombia.gov.co>

Fecha Jue 16/04/2026 9:20

Para Wilmer Velandia Ladino <wilmer.ladino@migracioncolombia.gov.co>

Don Wilmer.

Este correo me acabo de llegar del Subdirector Administrativo. Hay que incrementar el inmobiliario para la sede Armenia.

¿Esto cambia la cantidad de sedes a intervenir ? Cambia también el presupuesto?

Esto es para el tema de las adecuaciones por documentos tipo

Quedo atento



Alexis Morales Suarez

Contratista

alexis.morales@migracioncolombia.gov.co

Subdirección Administrativa y Financiera

Teléfono: 6055454 Ext. 5036

Calle 24a # 59 – 42 torre 3 piso 4 Bogotá D.C. Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

----- Forwarded message -----

De: Jose Mauricio Vega Lopera <jose.vega@migracioncolombia.gov.co>

Date: jue, 16 abr 2026 a las 9:13

Subject: Fwd: DOTACIÓN OFICINAS PCM EL EDÉN DE ARMENIA

To: Alexis Morales Suarez <alexis.morales@migracioncolombia.gov.co>, Johana Patricia Oviedo Molano <johana.oviedo@migracioncolombia.gov.co>

para incorporar en el proceso de mobiliario... como hablamos Johana una apropiación para varios...

----- Forwarded message -----
De: **Johana Andrea** <johana.palacio@migracioncolombia.gov.co>
Date: jue, 16 abr 2026 a las 8:00
Subject: DOTACIÓN OFICINAS PCM EL EDÉN DE ARMENIA
To: Jose Mauricio Vega Lopera <jose.vega@migracioncolombia.gov.co>
Cc: Jose Baldomero Guanumen Pacheco <jose.guanumen@migracioncolombia.gov.co>

Buen día Dr. José Mauricio

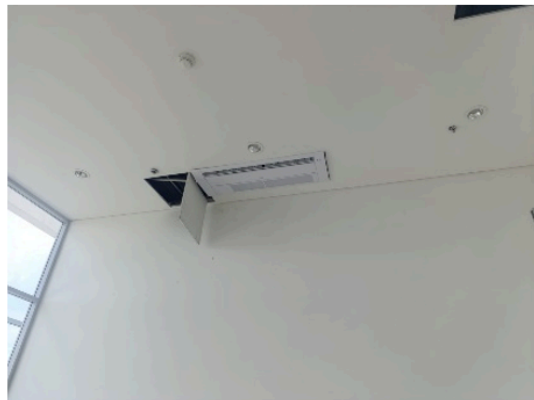
De manera atenta nos permitimos hacer relación del mobiliario requerido para el Aeropuerto de Armenia.

El PCM Edén cuenta actualmente con una planta de **6 funcionarios**, a la cual se le integrará **un (1) contratista de Incomelec** que brindará soporte técnico en sitio al sistema Biomig a partir del 18 de mayo, en un esquema de 6 horas x 7 días. Esta dependencia solo cuenta con mobiliario en los filtros de atención (escritorio + silla) el cual presenta un estado de obsolescencia dada su antigüedad (donado por la gobernación del Quindío en el año 2017).

La Aerocivil entregó dos espacios a la entidad en la nueva terminal (sala de inmigración) con las siguientes áreas, con el fin de adecuarlos como oficinas:

Oficina 1	Oficina 2
	
Ancho: 4,08 metros Largo: 5,70 metros Alto: 4,00 metros	Ancho: 4,08 metros Largo: 5,70 metros Alto: 4,00 metros

Dichas oficinas ya tienen instalado:



Aire Acondicionado



Sistema de cableado estructurado
Corriente normal y regulada

Por lo anterior solo se requiere dotar las oficinas con mobiliario de acuerdo a las especificaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y las necesidades climáticas de la zona, así:

Cant.	Elemento	Justificación Técnica	
7	Puestos de trabajo en L	Puesto de trabajo en L que Incluyan archivador metálico de 3 cajones de acuerdo a las especificaciones técnicas de SST.	
17	Sillas Ergonómicas	Con espaldar ajustable, apoyo lumbar, inclinación de 90° a 130°, soporte de 100-150 kg y ideal para el clima de la región. Conforme a las especificaciones técnicas de SST. Son necesarias para los 7 puestos de trabajo y los 10 filtros de atención (4 Emigración + 6 Inmigración).	
5	Sillas Interlocutoras	Estructura estable en tubería cold rolled, diseñadas para salas de juntas o trabajos breves, necesarias para la atención al usuario cuando se presentan alertas en el sistema o trámites a ciudadanos inadmitidos.	
20	Separadores de fila	Necesarios para la organización de las filas del Biomig y la atención preferencial.	
1	Nevera mediana	Destinada al bienestar y servicio de los funcionarios durante sus jornadas ya que toman sus alimentos en sitio entre vuelos.	
1	Sofá cama	Para el descanso del personal entre vuelos.	
3	Cortinas Enrollables Solar Screen	Que permitan controlar el paso de la luz, el bloqueo de rayos solares (aislamiento térmico). Resistentes a la humedad y el uso constante. Son necesarias dadas las altas temperaturas de la zona. Medidas: 1 Cortina de 2,48 de ancho x 4,00 de alto 1 Cortina de 0,66 de ancho x 4,00 de alto 1 Cortina de 4,08 de ancho x 4,00 de alto	

Es de resaltar que dentro de mobiliario se están contemplando las dos estaciones de monitoreo del Biomig que serán instaladas, una en la oficina de la Sala de Emigración y la otra en una de las oficinas de Inmigración y para ello se requiere dotarlas de escritorios y sillas para el contratista de soporte en sitio.

Agradecemos mucho el apoyo brindado a esta regional.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,



Coordinadora

Johana Andrea Palacio Calle

johana.palacio@migracioncolombia.gov.co

Grupo Procesos de Apoyo

Regional Eje Cafetero

Teléfono: 6055454 Ext. 4219

Avenida 30 de Agosto No. 26-37

Pereira, Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

--

Cordialmente,



Subdirector Administrativo y Financiero

José Mauricio Vega Lopera

jose.vega@migracioncolombia.gov.co

Subdirección Administrativo y Financiera

Teléfono: 6055454 Ext. 8014

Calle 24A # 59 – 42 torre 3. piso 4, Bogotá,
Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la

legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.